



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

---

**RESOLUCION No. 73 / SOLICITUD 62-2017 / 18-04-2017 / RESP. / 03-05-2017**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**, Santa Tecla, a las ocho horas con treinta minutos horas del día tres de mayo dos mil diecisiete. -----

**CONSIDERANDO:**

1. Que en fecha dieciocho de abril de dos mil diecisiete, se recepcionó vía correo electrónico, solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien en calidad de apoderada de la empresa **ABRUZZO, SA. DE C.V.**, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: SOLICITO TODOS LOS PERMISOS QUE SE HAN OTORGADO A CUALQUIER DISTRIBUIDOR DE ENERGIA ELECTRICA PARA UBICACIÓN DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA. (COPIAS CERTIFICADAS)**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Dirección de Desarrollo Territorial; para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "c", 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y el Art. 15 de la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Conceder la información solicitada: a) **COPIAS CERTIFICADAS DE PERMISOS OTORGADOS A DISTRIBUIDOR DE ENERGIA ELECTRICA, PARA LA COLOCACION DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA**, dichos permisos corresponden al año 2017. b) Por la información requerida la solicitante cancelará la cantidad de veinte 00/100 US Dólares (**\$ 20.00**), con base al Art. 61 inciso 3º. de la LAIP; y conforme al Art. 15 de la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla.
5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta y documento en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes.-----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES  
OFICIAL DE INFORMACION**

---

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3  
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300  
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444  
accesoinformacion@amst.gob.sv  
www.santatecla.gob.sv